

¿Puente, qué puente?

Cuando, después de esta “semana de Constitución-Inmaculada”, uno hace un resumen de qué es lo que le ha preocupado a la opinión pública a través de los contenidos de las tertulias de los principales medios, la conclusión es que en España hemos estado tocándonos los huevos.

Es evidente que no criticaban tales hechos desde la envidia, ni desde el conocimiento. No lo hacían desde la envidia, pues el engolamiento de quien se sabe escuchado en los principales medios de comunicación le habilita para participar de una auto-clasificación social que le sitúa por encima del bien y del mal. Pero, por supuesto que tampoco lo esto hacen desde el conocimiento.

Digo que tampoco lo hacen desde el conocimiento pues (y apuesto que la Universidad de Almería no es la única) el elevado número de vehículos que han estado aparcados durante el lunes, el miércoles y el viernes pasados en el Campus de la Cañada de san Urbano, sólo puede revelar que el trabajo que se ha estado realizando allí no ha sido el normal de unas vacaciones.

Cierto es que no ha habido clases, pero así estaba planificado. Cierto es que algunas de las personas que allí realizan su trabajo han podido disfrutar de unos días que les reconoce la legislación laboral. Pero no hay nada más injusto, por incierto, que plantear un debate sobre “la crisis” en esos términos. ¿Qué es lo que quieren decir? ¿Acaso que de esta crisis se sale trabajando más? ¿Qué en España el problema de la poca productividad se acaba trabajando más? ¡Podemos añadir que nos quiten los sueldos sin dejar de trabajar!

¿Es que no hay nadie que nos diga que el emperador va desnudo en este desfile? ¿Cuánto tiempo más hay que seguir soportando del rosario de personas que, cada vez más, son “excremento social” de este sistema capitalista de mercado, sin importarles una mierda a los que califican las “deudas de los países” y a sus “primas de riesgo”?

Si en algo creo que debemos avanzar es en la posibilidad de plantear el mercado laboral en términos de cumplimiento de objetivos, más que de cumplimiento de horarios o calendarios estrictos. En la UAL se trabaja, cada vez más, en términos de lo que se llama “contrato-programa”: se planifican los objetivos a cumplir, junto con las acciones a llevar a cabo para alcanzarlos, luego se evalúan y así se determina el tanto por ciento de la financiación a recibir.

Este es un estilo que puede ayudar en gran medida en la realización efectiva de las tareas junto a la mejor organización de la vida familiar, por ejemplo, con la llamada conciliación familiar. Pero esta propuesta, como otras, sólo puede ser paliativa.

Fecha: 13/12/11

Enrique de Amo
Decano Facultad de Ciencias Experimentales de la UAL